



**II CERTAMEN DE PINTURA CIUDAD DE PONFERRADA
AÑO 2017**

El Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, a través de la Concejalía de Cultura, convoca en régimen de concurrencia competitiva, el II Certamen de Pintura “Ciudad de Ponferrada” con la finalidad de fomentar la actividad creadora y, específicamente la pintura, con acuerdo a las siguientes:

BASES

1ª Participantes

Podrán participar todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España.

2ª Obras

Cada artista podrá presentar una obra original, que no haya sido premiada en otros certámenes. La temática será libre y se admitirán toda clase de técnicas pictóricas. Las medidas de las obras no podrán exceder de los 150 cm., ni ser inferiores a 50 cm. por cualquiera de sus lados.

3ª Presentación:

Se presentarán los siguientes documentos:

- a- Boletín de inscripción (anexo I)
- b- Sobre cerrado y en su interior: Anexo II debidamente cumplimentado y fotocopia del DNI.

4ª Dirección de envío y plazo de admisión.

Las obras, junto con la documentación, serán entregadas personalmente o serán enviadas al Museo del Bierzo (Calle del Reloj, 5. 24401 Ponferrada (León) Tfno: 987414141, de martes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, exclusivamente. Las obras deberán ser entregadas del 1 al 18 de diciembre de 2017. El Ayuntamiento de Ponferrada no se hace responsable del posible deterioro que puedan sufrir las obras, pero se compromete a poner todos los medios para su correcto tratamiento. Todos los gastos que generen el envío y devolución de obras, serán por cuenta del concursante

5ª Jurado

El jurado estará compuesto por expertos de reconocido prestigio, será designado por el Ayuntamiento de Ponferrada. Seleccionará las obras para la exposición y emitirá su fallo



Ayuntamiento de Ponferrada

inapelable antes del día 29 de diciembre de 2017. Formulado su fallo y emitida el acta, la competencia para el otorgamiento del premio corresponde a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Ponferrada u órgano en el que hubiese delegado.

El jurado se reserva la facultad de declarar los premios desiertos si se estimase que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.

6ª Exposición

Una selección de las obras presentadas, será expuesta en el Museo del Bierzo.

7º Premios

Se establece un único premio de 1.500 € para la obra ganadora, con cargo a la aplicación presupuestaria 330.481 del Presupuesto municipal para el ejercicio 2017, que es el prorrogado del ejercicio 2016, que pasará a ser propiedad, con todos los derechos, del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada.

8º Retirada de obras

Las obras serán retiradas en el Museo del Bierzo del 15 al 31 de enero de 2018. Superado el plazo indicado, el Ayuntamiento de Ponferrada dará a las obras no retiradas el destino que considere oportuno.

10ª Disposición final

La concurrencia a este certamen implica la total aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado, que será inapelable.

11ª- Las Bases de la presente convocatoria y el fallo del jurado se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Ponferrada, www.ponferrada.org y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ponferrada 15 de noviembre de 2017



Ayuntamiento de Ponferrada

ANEXO I

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
II CERTAMEN DE PINTURA CIUDAD DE PONFERRADA
AÑO 2017**

Título de la obra	
Técnica realizada	
Dimensiones	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA



**ANEXO II
DATOS SOBRE EL AUTOR
II CERTAMEN DE PINTURA CIUDAD DE PONFERRADA
AÑO 2017**

El presente Anexo se presentará en sobre cerrado con la fotocopia del DNI. En el exterior del sobre figurará el título de la obra.

Título de la obra	
DATOS DEL AUTOR	
Nombre y Apellidos ¹	
Dirección ²	
Localidad ¹	
Teléfono de contacto ²	
Dirección de correo electrónico ²	

1- Estos datos son confidenciales y sólo se harán públicos en caso de resultar ganador.

2- Estos datos son confidenciales y no se harán públicos bajo ningún concepto.